

ontogenia sociales permitirá confirmar—en general—la ley de correlación biogenética que rige en toda la evolución biológica. En cada sociedad, las instituciones y creencias resumen las de otras sociedades que la han precedido en la evolución social si no difieren las condiciones del medio y la raza: en las diversas clases sociales coexistentes en una sociedad permanecen estratificadas las etapas recorridas para la formación natural de su experiencia colectiva.

La evolución sociológica argentina ⁽¹⁾

- I.—*La formación colonial: el medio y las razas.*
 II.—*La formación nacional: causas económicas de la emancipación.* III.—*La formación feudal: organización de la nacionalidad.* IV.—*La formación agropecuaria: la segunda colonización del país.* V.—*La formación capitalista: sus futuras consecuencias políticas.*—VI.—*El nacionalismo argentino: su influencia en la política sudamericana.* VII.—*Conclusiones.*

(1) En el presente ensayo están refundidos *De la barbarie al capitalismo*, publicado en «L'Humanité Nouvelle», de París, 1898, y en la «Revista de Derecho, Historia y Letras», Buenos Aires, 1899, y *El Determinismo económico en la historia americana*, en «Actas» del Congreso Científico de Montevideo, 1901. Las menciones bibliográficas indican las obras leídas, antes ó después, por el autor, y en las que puede estudiarse con extensión los períodos ó hechos á que el texto se refiere.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

1

LA FORMACIÓN COLONIAL : EL MEDIO Y LAS RAZAS.

La formación de la nacionalidad argentina—y de todos los países americanos, primitivamente poblados por una raza inferior—es en su origen un simple episodio de la lucha de razas y de su adaptación á las condiciones geográficas del medio cósmico. En la historia de la humanidad podría figurar en el capítulo que estudiara la expansión de la raza blanca y la progresiva preponderancia de su civilización.

El «medio» y la «raza»: tal como los concibió Sarmiento en *Facundo* y en *Conflicto y armonias de las razas en América*. El primer factor se traduce por la influencia de las condiciones geográficas, determinando las diferencias entre los diversos grupos étnicos; el segundo por la continuidad de las variaciones adquiridas bajo la acción de medio, transmitiéndolas de generación en generación. Cuando varias razas se encuentran en un

20293

mismo medio, ellas luchan por la vida y sobreviven las que se adaptan mejor á las condiciones de existencias propias del ambiente. Sarmiento, que tuvo la visión del genio pero careció de conocimientos ignorados en su época, fué el precursor empírico de la sociología argentina; tras la incertidumbre de su lenguaje fácil es adivinar la precisión de sus videncias.

La importancia del «medio» en la formación de los pueblos fué ya reconocida en la antigüedad; Montesquieu y Herder la definieron netamente; Humboldt la estudió; Ritter fué un antecesor de Demoulin; Buckle estableció la necesidad de considerar el suelo, el clima, los alimentos y el aspecto general de la naturaleza; Taine dió á esta doctrina la forma y difusión que son notorias, admitiendo á la vez la importancia de la «raza», ya afirmada desde Thierry. Las discusiones corrientes sobre la preeminencia de uno ú otro factor son ilegítimas. Mientras un grupo de una raza vive en un medio, sus variaciones dependen de las variaciones de éste; cuando varios grupos de una misma raza emigran á medios diferentes, varían para adaptarse á ellos; cuando grupos de varias razas se encuentran en un mismo medio, luchan por la vida y sobreviven por selección natural los más adaptados á sus condiciones. Estos preceptos de sociología biológica explican, mediante leyes muy simples, ciertas proble-

mas habitualmente complicados en centenares de volúmenes.

Existen problemas etnográficos que tienen valor secundario para la sociología de los pueblos americanos. Esta no necesita aceptar apriorísticamente, respecto del origen de los grupos sociales precolombianos, la hipótesis monogenista de Spencer, que atribuye á las sociedades primitivas un mismo carácter de homogeneidad relativa ó imperfecta diferenciación, ni la hipótesis poligenista, sostenida por Tarde y Gumplowicz, que supone una absoluta diversidad de formas sociales desde el primitivo origen de las sociedades. Preferimos á esas opiniones teóricas las intuiciones antropogénicas de nuestro eminente paleontólogo Ameghino. Bástenos saber que, en general, todos los pueblos para llegar al estado de civilización han debido atravesar, en su proceso de sucesivas integraciones y desintegraciones—que diría Saint Simón: períodos críticos y períodos orgánicos—, por las diversas etapas del salvajismo y la barbarie, cuya sucesión está determinada por los diferentes sistemas que caracterizan á la producción en cada sociedad. Este factor económico, derivado de necesidades biológicas fundamentales, es el que determina principalmente la estructura de las instituciones sociales, desde las sencillísimas de la horda depredatriz hasta las complicadas del capitalismo industrial.

Aunque las etapas del proceso evolutivo son similares para todos los grupos sociales, la fase en que cada uno se encuentra es variable en el tiempo y en el espacio, pues las condiciones naturales y sociales del medio no son las mismas simultáneamente en todas las partes habitables de la superficie terrestre. Por eso la organización y mentalidad de las razas indígenas se presenta sumamente heterogénea en la época de la conquista europea.

Los estudios sobre las razas americanas son copiosos, aunque de valor desigual. Su importancia para la sociología argentina estriba en la influencia por ellas ejercida sobre la raza conquistadora. A la inversa de los colonizadores de la América Septentrional, los españoles se mezclaron profusamente con los autóctonos meridionales, formando una especial raza criolla. Este factor fué intensificado por la incultura de los conquistadores, tanto más sensibles á la acción del nuevo medio cuanto menor era su patrimonio tradicional: «Un pueblo—dice Taine en sus palabras preliminares de *La Sculpture en Grèce*—recibe siempre la impresión de la comarca que habita; pero esa impresión es tanto más fuerte cuanto más inculto é inorgánico es ese pueblo en el momento de radicarse en ella.» La formación de la nacionalidad argentina no es una evolución de la raza española en suelo americano, sino su combinación con elementos indígenas por ella asimilados, siendo

infinitamente mayor la proporción de éstos. Más tarde se le agregan elementos africanos (esclavos) y recientemente considerables grupos europeos (inmigración libre) que operan la segunda colonización del país y transforman su régimen feudal.

La superioridad de la raza blanca es un hecho aceptado hasta por los que niegan la existencia de la lucha de razas. La selección natural, inviolable á la larga para el hombre como para las demás especies de animales, tiende á extinguir las razas de color, toda vez que se encuentran frente á frente con la blanca. Algunos sociólogos, con criterio de filántropos antes que de sabios, oponen artificiosas razones á esa realidad; Jean Finot ha sintetizado recientemente los mejores argumentos que el sentimentalismo puede oponer á la descarnada crueldad de los hechos. Existen dos cuestiones absolutamente distintas que suelen englobarse al negar la lucha por la vida entre las razas que componen la especie humana.

Por una parte encontramos á los autores que ponen los factores étnicos como base de la sociología, á la manera de Lapouge ó de Folkmar. Su antecesor directo es Nietzsche y su precursor Gobineau, cuya exégesis reciente debemos á Ernest Seillière, Robert Dreyfus, Jacques Morland y otros. Para ellos la cuestión de las razas existe en el seno mismo de las razas blancas. Ese es el terreno incierto y escabroso. El antagonismo en-

tre arios y semitas, entre dolicocefalos y braquicefalos, carece de pruebas; en esta parte es fuerza convenir con Finot que la cuestión de las razas es un prejuicio antes que una realidad.

Pero el problema tiene otra fase, que Finot pretende resolver sobreponiendo su buena intención á los hechos. Por eso Max Nordau, en el mismo artículo crítico en que se entusiasmara por su libro, no pudo menos que asestarle un golpe de gracia, diciendo que no cabía hablar de las razas de color, estando su caso perfectamente definido y siendo su inferioridad incontestable.

El problema inicial de la colonización americana consistió en el desplazamiento de razas indígenas, poco evolucionadas, por razas europeas más evolucionadas que ellas. Veamos cuáles eran sus condiciones económicas y sociales al efectuarse la invasión europea.

A fines del siglo xv casi todos los pueblos europeos habían pasado, hacía ya mucho tiempo, del primero al segundo período de la civilización, respectivamente caracterizados por el sistema de producción con trabajo de esclavos (Grecia, Roma y pueblos de igual desarrollo) y con trabajo de siervos (feudalismo), preparando y desarrollando las fuerzas económicas que determinarían su advenimiento á la tercera faz, el capitalismo industrial, caracterizado por el trabajo de asalariados. En cambio, los pueblos de América se encon-

traban en los diversos períodos de las épocas salvaje y bárbara, desde los grupos nómadas hasta los Incas y los Aztecas que llegaron á períodos superiores de la barbarie. (Letourneau, Morgan, Prescott.)

El aumento de la capacidad productiva de los pueblos europeos determinó la extensión del cambio internacional de los productos y, por consiguiente, la expansión del comercio, junto con la necesidad de buscar para su producción nuevos mercados que constituyeran proficuas fuentes de riqueza. Solamente podían reunir estas condiciones aquellos pueblos que estuvieran en fases menos avanzadas de su desenvolvimiento y que habitaran comarcas cuyas riquezas naturales fueran abundantes y de fácil explotación; en tales circunstancias era lógico, por uno de esos fenómenos llamados de darwinismo social, que los pueblos más civilizados emprendieran la conquista y la explotación de aquellos que, siéndolo menos, poseían riquezas mayores.

Aparecieron entonces los pueblos casi exclusivamente comerciales (Venecia, Holanda, Génova, Liga Anseática, etc.), resurgiendo en ellos las cualidades que en otros momentos históricos determinaron la función sociológica de los Fenicios y los Cartagineses.

Dadas estas condiciones económicas de Europa, eran inevitables el descubrimiento de América y

del Camino de Buena Esperanza para llegar á las Indias orientales, cuyos productos eran tan codiciados y cuya conquista era una dorada perspectiva después de las deslumbradoras narraciones de Marco Polo y otros viajeros.

Colón y Vasco de Gama, pese á todos los Carlyle y Emerson, que tienen de la historia una concepción individualista, fueron dos productos de un momento histórico; Mackaulay, en su espléndido estudio sobre Dryden, afirmó con exactitud que, sin Colón, América habría sido igualmente descubierta en esa época; verdad extensiva á Vasco de Gama.

Causas de orden exclusivamente geográfico—antes que moral ó político—hicieron de España y Portugal los países necesariamente destinados á auspiciar esos descubrimientos; explicándose de la misma manera que fueran los países marítimos del N. O. de Europa los que auspiciaran el descubrimiento y la conquista de Groenlandia primero y más tarde del continente Norteamericano.

Descubierta América, encontráronse frente á frente dos fuerzas que representaban distintas etapas de la evolución humana, correspondiendo á diversas formas de capacidad y organización económica: Europa feudal, en vías de transformarse en Europa industrial, y América salvaje ó bárbara.

De esta presencia de dos distintos exponentes

de la civilización era inevitable la lucha de la conquista y también el triunfo de aquella raza que hubiera alcanzado mayor desenvolvimiento. Ninguna sociedad civilizada ha sido en realidad vencida por otras que lo fueran menos; ella ha triunfado en último análisis, imponiéndose á sus propios dominadores, obligándoles á aceptar cuanto tenía de bueno, de superior. Bagehot, estudiando las leyes científicas del desenvolvimiento de las naciones, advirtió que una de las condiciones más importantes para que un pueblo domine á otro ú otros, es que él se encuentre en un período más elevado de desarrollo.

La civilización aria venció y se impuso á las razas americanas. Dominó con suma facilidad á las tribus salvajes que aún no formaban Estados; con alguna dificultad á los pueblos que vivían en las formas superiores de la barbarie, casi en el dintel de la civilización. A mayor diferencia entre los índices de desenvolvimiento correspondió una menor resistencia á la dominación, y viceversa.

En menos de cuatro siglos han desaparecido del continente americano gran parte de los pueblos aborígenes que no pudieron adaptarse á la nueva modalidad de existencia introducida por los conquistadores. De las sociedades Azteca é Incásica, organizadas sobre el sistema de la propiedad de clase—y no sobre el de propiedad común,

como afirman Prescott y otros historiadores que olvidan su diferencia—quedan riquísimos materiales de estudio apenas desflorados por la sociología, la etnografía, la antropología y ciencias afines. Esas constituciones sociales muestran fases evolutivas caracterizadas por formas de producción de propiedad, de estado y de familia que serán de fecunda cosecha para la sociología.

Dominadas las razas indígenas, los conquistadores se repartieron el territorio de América para explotar sus riquezas naturales y el trabajo de las razas sometidas. Por las razones geográficas apuntadas, la América del Norte—menos Méjico—cayó bajo el dominio de Inglaterra, y la del Sur en manos de España; esto en líneas generales, prescindiendo de las pequeñas colonizaciones francesa y holandesa, y considerando á la portuguesa como semejante á la española.

Esta diferencia en el origen de la colonización, como lo entrevió Sarmiento, ha determinado la modalidad con que evolucionaron y se desarrollaron los países del Norte y los del Sur, pues contribuyó á que se formaran dos ambientes sociales esencialmente diversos por sus costumbres, sus sistemas de producción, etc. (1).

La raza, aparte de las diferencias del medio geográfico, determina una disparidad inicial en

(1) Sarmiento: *Conflicto y armonías*, etc. (capítulos VI y VII, etc.).

las dos colonizaciones. Le Bon explica de esa manera que Estados Unidos y Sud América, no obstante haberse copiado en la segunda las instituciones de los primeros, den el espectáculo respectivo de la fuerza triunfante y de la decadencia miserable (1). Opinión que solamente peca de excesiva y demasiado general.

Pero la raza no es un factor abstracto: cada raza, en función de su medio, se traduce por costumbres é instituciones determinadas, cuyo exponente más inequívoco es una organización del trabajo humano reflejado en sus condiciones económicas.

Inglaterra, económicamente, marchaba á la cabeza de Europa, alcanzando antes que cualquier otro país del mundo las formas superiores de producción y de cambio que preludiaron al sistema capitalista; al conquistar la América del Norte trasplantó allí—no por abstractos sentimientos altruistas, más por la clara videncia de su propia utilidad económica—todos los elementos y los factores de su adelanto, sus métodos productivos; inoculó virus de fuerza y superioridad, sembrando gérmenes que se traducen ahora por la supremacía económica de ese país sobre el continente americano, de la misma manera que Inglaterra la tuvo entonces sobre el continente europeo.

(1) Le Bon: *Lois psychologiques de l'évolution des peuples* (2.ª ed., lib. III, cap. II).

España, por el contrario, al emprender la conquista de América, estaba agotada por una larga guerra de reconquista que había durado siglos. El XVI señaló para ella el comienzo de la época de decadencia que la llevó á ocupar un rango inferior en la civilización europea. La colonización española—como la mayor parte de las empresas coloniales de ese tiempo—fue generalmente explotativa y rapaz; no se propuso difundir una cultura superior, sino lucrar con la tierra y el trabajo de los colonizados. Un escritor español la sintetiza en breves párrafos: «Los bárbaros procedían por el masacre y el pillaje, y luego, cuando el pillaje dejaba de ser productivo, procedían á la ocupación permanente de los territorios conquistados y á la explotación regular de las poblaciones sometidas. Esos mismos fueron los procedimientos usados por los países civilizados cuando, fuertes ya, invadieron á su vez las partes del globo ocupadas por los bárbaros y los pueblos inferiores. Los españoles... dieron á este respecto un ejemplo... Salvo algunas diferencias, el sistema colonial surgido de los descubrimientos y conquistas extraeuropeas estaba establecido y organizado para la explotación de los países conquistados, en provecho exclusivo de la oligarquía política y guerrera que gobernaba la metrópoli y de las corporaciones industriales y comerciales, á las que se concedía

por dinero el privilegio de aprovisionar las colonias é importar sus productos. Los conquistadores españoles se señalaron, como es sabido, por su avidez insaciable y su humor sanguinario. Comenzaron por una orgía de masacre y pillaje, y sólo cuando hicieron tabla rasa del oro, la plata y otras riquezas mobiliarias de las Antillas, Méjico, Perú, procedieron á la explotación de las riquezas inmobiliarias, de la tierra y sus pobladores. Los vastos dominios sometidos á la dominación española dieron amplios y fructuosos beneficios á los miembros de la clase gobernante, funcionarios militares y civiles, á concesionarios de dominios trabajados por indios reducidos á la servidumbre y, cuando éstos sucumbieron, por esclavos importados de Africa. Pero, aparte de ese pequeño número de industriales y de comerciantes privilegiados, á quienes el monopolio del mercado colonial daba rápidas fortunas, el resto de la nación no sacaba de las colonias ningún provecho que compensara los enormes gastos de su conservación.» Simple empresa comercial de una pequeña clase gobernante, no benefició al país conquistador. «Aun enriqueciendo temporalmente á un pequeño número de familias influentes—temporalmente, decimos, pues ellas no dejaron de ser envueltas más tarde en el empobrecimiento general—el sistema colonial fué la cau-

sa que más contribuyó á la decadencia de España» (1).

Desde el comienzo de la conquista manifestóse el agotamiento del gobierno conquistador. No atreviéndose á comprometer su escasa vitalidad en conquistas ultramarinas, concedió completa libertad á los aventureros que quisieron venir á este continente para intentar por su esfuerzo personal la conquista de sus inmensos territorios y riquezas. Los Cortés, Pizarro, Almagro, Mendoza, vinieron en esas condiciones á explotar el continente y á repartir tierras é indios.

Esa forma de conquista, determinada por la situación económica de España, fué de resultados desastrosos para el porvenir de la América del Sur: el sistema que permitió la lucha entre los mismos colonizadores por el derecho de apropiación y explotación dejó hondos rastros en la mentalidad de la clase gobernante criolla que heredó sus funciones, continuándose hasta nuestros días y revistiendo la forma de caudillaje—régimen semejante al feudalismo medioeval europeo—que aun encuentra causas para persistir en varios países sudamericanos.

El desorden económico que resultaba de ese sistema produjo una reacción que hizo necesaria, por

(1) J. J. Morato: *Historia de los modos de producción en España*, páginas 182 y 184.

parte del Gobierno español, la organización administrativa de sus colonias americanas. Entonces, divididas en Virreinos y Capitanías, fueron sometidas á un régimen de triple explotación: la primera en favor del Gobierno de España, la segunda en favor del Gobierno colonial y la tercera en favor de los mismos colonizadores (1).

En cambio de todo eso, España nada supo dar á sus súbditos de América, pues su decadencia económica y política era creciente. Desde que la América latina fué descubierta, hasta que se emancipó, fueron para la península tres siglos de empobrecimiento y disgregación; durante ellos se nutrió con las riquezas de América, sometida á la acción perniciosa de esa forma trans-oceánica del parasitismo colectivo que podría completar en el terreno de la biología social la concepción del parasitismo orgánico, ya ampliada por Massart y Vandervelde con sus estudios sobre el parasitismo de clase. Esta forma nacional del parasitismo, por su ampliación é intensificación, representa una etapa degenerativa mayor; una nación parásita está, colectivamente, más degenerada que una clase parásita, la cual á su vez lo está más que un individuo parásito.

(1) Vicente G. Quesada: *Virreinato del Rio de la Plata*.—J. A. García: *El régimen colonial*.—J. A. García: *La ciudad indiana*.—E. del Valle Ibarlucea: *El régimen colonial español*. (Curso de historia en la Facultad de Filosofía y Letras, 1909.)

España poco pudo dar á su América. Durante el período del coloniaje no introdujo ninguno de los adelantos que las demás naciones europeas aplicaron á la producción. En cambio, Inglaterra se apresuró siempre á introducirlos en la América del Norte. Fué así que al comenzar el siglo XIX estas colonias españolas fueron sorprendidas en plena anarquía de gobierno y de costumbres.

Inglaterra sometió el Norte á un sistema de explotación inteligente y progresiva; España explotó el Sur con sistemas retrógrados y primitivos. Dadas las condiciones económicas de ambas metrópolis no podía suceder de otra manera.

En suma, las dos corrientes de raza blanca que conquistaron y colonizaron el continente americano se encontraban en diversas etapas de evolución económica, contribuyendo á la formación de ambientes sociológicos heterogéneos.

Echeverría (1), entre otras recomendables intuiciones que merecen desglosarse de su obra semiculta y confusa, expresó claramente que para el conocimiento de la formación histórica de la nacionalidad argentina es indispensable estudiar las etapas iniciales de su vida económica, clave fundamental para comprender el mecanismo evolutivo de su régimen político y de sus instituciones.

(1) Echeverría: *Plan Económico, Obras*.

Alberdi (1) tuvo también claras visiones al respecto. Ambos son los precursores de esta manera de tratar los orígenes económicos de la nacionalidad argentina.

Sigamos ese buen sendero, que completa la gran ruta señalada por Sarmiento. Conviene, en general, á la sociología el estudio genético de los agregados sociales de reciente formación; si se descuentan ciertas peculiaridades propias del medio y de la raza, su evolución sociológica resume en breve espacio de tiempo las transformaciones que en otros grupos sociales han durado muchos siglos. Es un caso particular del principio general establecido por Aquiles Loria, según el cual la evolución económica de las colonias contemporáneas permite observar en resumen la evolución de los estados cuya civilización data de antiguas épocas y se ha operado con lentitud. Este principio sociológico no es, por otra parte, más que una aplicación á las sociedades de una ley demostrada por Haeckel en el mundo biológico: la evolución ontogenética reproduce en la formación social de cada pueblo las etapas principales de la evolución filogenética de las sociedades, es decir, la historia de la civilización humana.

(2) Alberdi: *Estudios Económicos, Obras*.

II

LA FORMACIÓN NACIONAL : CAUSAS ECONÓMICAS DE LA EMANCIPACIÓN

En todos los países conquistados, los conquistadores tienen al principio absoluto predominio sobre los nativos; si se trata de una raza inferior acaban por destruirla, asimilando, en caso contrario, sus elementos más vitales.

Pero cuando los descendientes de los conquistadores, nacidos en el país, se ven excluidos de ciertos privilegios y derechos que determinan su inferioridad económica—advirtiendo al mismo tiempo la degeneración que sobreviene en la raza conquistadora por el goce del poder y de los privilegios que le son inherentes, y formándose una conciencia de la capacidad productiva del país en que han nacido y en el que viven desposeídos—, tienden á rebelarse á sus progenitores, adquiriendo una conciencia de clase política y económicamente inferior, que los induce á esa rebelión.

España y Portugal, entradas al período de su

decadencia histórica, no supieron, ni podían dar vida á sus colonias. Sin capacidad productiva natural ni industrial, sin instituciones sociales evolucionadas, sólo pudieron instaurar en sus colonias un régimen de explotación y monopolio poco inteligente. Al principio el indígena fué inmolado por la avaricia del conquistador, que sólo pensaba en despojarlo ó destruirlo; después surgieron dos tipos económicamente paralelos: aquí el encomendero de indios y allí el negrero de esclavos africanos. Cuando se organizó algún comercio, las metrópolis indigentes sólo pensaron en ponerle trabas y monopolizarlo usurariamente, á costa de cegar las fuentes de su propia riqueza. Finalmente, algunos descendientes de europeos, excluidos de toda actividad económica productiva y adiestrados en el acaparamiento de la tierra, aspiraron también á las ventajas del funcionarismo y el privilegio; comprendieron que podían librarse de la onerosa tutela de sus mayores, apoderándose del poder político para explotar en beneficio propio las riquezas naturales de la tierra natal.

Así nacen las luchas por la independencia. La necesidad de la emancipación económica determinó á ciertos grupos americanos á luchar por su emancipación política, para dejar de ser una clase económicamente inferior respecto de la constituida por los dominadores extranjeros.

Observando el curso de los fenómenos históricos

en toda la América española, se advierte que la Independencia fué el resultado lógico de la decadencia económica y política de España y del deseo, naciente en los americanos, de sacudir los odiosos monopolios de la metrópoli que maltraían el comercio de estos pueblos en beneficio exclusivo de España. La invasión de José Bonaparte á ese país influyó accidentalmente en la emancipación política de América: fué un factor ocasional, pero de ninguna manera un factor determinante.

El sistema de monopolios con que España gobernaba á América ya había despertado una reacción de parte de los americanos; habíase traducido en la agitación económica que precedió en Buenos Aires á la revolución de 1810; en ella participaron Moreno, Belgrano, Vieytes y otros, en la prensa y en algunas instituciones de carácter económico que con ese objeto se fundaron, no de jando de inquietar á los monopolistas (1).

Cuando Liniers intentó hacer un tratado que implicaba «dar libre expendio en estos dominios á las manufacturas inglesas», los «gallegos» de Buenos Aires se indignaron. Esa fué, según Groussac, una de las causas profundas del divorcio entre Liniers y el Cabildo: «Había bastado que asomara

(1) Ver Groussac: *Comentarios á Una refutación inédita de la Representación*, de Mariano Moreno (atribuida á D. Miguel de Agüero), en *Anales de la Biblioteca*, tomo III.

en el estrecho horizonte de la colonia el espectro del libre cambio, para que los Alzaga, Santa Coloma, Agüero y demás fuertes monopolistas que dominaban el Cabildo, se alarmasen y declarasen guerra abierta al promotor de la idea» (1). Mitre sintetiza en una frase el hecho que todos los historiadores reconocen: «A la sombra de los intereses económicos venía elaborándose la idea revolucionaria» (2). Estrada tuvo visión clarísima de los fundamentos económicos de la revolución de 1810; nadie los había estudiado antes que él con más precisión (3). Sobre ese tópico ha insistido Justo (4) en una conferencia, analizando las publicaciones de los patriotas en el «Semanario de Agricultura y Comercio», el «Telégrafo Mercantil» y la «Gaceta de Buenos Aires»; y, más tarde, Salinas (5).

Existe, empero, una fuente histórica más valiosa que todas las opiniones. Pocas veces el sociólogo dispone de testimonios más concluyentes respecto de las causas que determinan un movimiento político; en la «Representación de los hacendados

(1) Groussac: *Liniers*, en *Anales de la Biblioteca*, tomo III, pág. 65.

(2) Mitre: *Historia de Belgrano*. Ver cap. I de la *Historia de San Martín*.

(3) Estrada: *Historia Argentina*, lección IX y lección XI (pág. 340 y sig.).

(4) Justo: *La teoría científica de la historia y la política argentina*.

(5) W. A. Salinas: *Causas y elementos generadores de la emancipación americana*.

de las campañas del Río de la Plata, dirigida al Excmo. Señor Virrey Don Baltasar Hidalgo de Cisneros, en el expediente promovido sobre proporcionar ingresos al erario por medio de un franco comercio con la nación inglesa.—Septiembre 30 de 1809», Mariano Moreno ha legado á la posteridad la prueba explícita del conflicto económico planteado en estas colonias á principios del pasado siglo.

El prologuista de sus escritos esboza en breves pinceladas el cuadro de aquella situación: «Las comarcas que formaban el Virreinato de Buenos Aires se encontraban en una situación deplorable en los primeros años del siglo. La Metrópoli había querido que ninguna influencia extraña pesara sobre sus colonias y había pretendido siempre mantenerlas herméticamente cerradas á toda comunicación ó tráfico con las demás potencias. A este propósito respondió el régimen político y económico que les impuso, cometiendo así uno de los errores más graves en que haya incurrido una nación colonizadora. El sistema mercantil del monopolio, establecido desde el principio y practicado con admirable constancia durante trescientos años, labró lentamente la ruina económica de la colonia, ó, más bien dicho, aseguró en ella el predominio del atraso, del estado primitivo, de la ignorancia, impidió el desarrollo del cultivo, de la producción, é hizo imposible el comercio internacional. En 1809 la vida

era en extremo cara; los artículos más sencillos ó más ordinarios costaban precios altísimos; los agricultores y ganaderos trabajaban estérilmente, pues no tenían mercado para los productos de sus haciendas y de sus cultivos; los pobres carecían de lo indispensable; todos los habitantes, con excepción del reducido gremio favorecido por el monopolio y de los contrabandistas, soportaban las consecuencias del enorme encarecimiento de todo. La condición de los negocios públicos no era mejor; el erario se encontraba exhausto y endeudado; y la administración pasaba por serios apuros, necesitaba fondos con urgencia y no tenía de dónde sacarlos, por cuanto todas las fuentes de los recursos ordinarios estaban agotados ó poco menos. En semejante situación, reagravada por las desgracias que afligían á la madre patria, invadida por los ejércitos del emperador francés, lo primero que preocupó al virrey fué remediar las penurias del Tesoro y proveerse de recursos para atender los servicios públicos. Varios temperamentos se le sugirieron con tal fin; entre ellos el de abrir las puertas al comercio inglés. Los mercaderes se opusieron tenazmente á esta medida y procuraron demostrar cuán funesta y dañosa sería para el país. El Cabildo y el Consulado, cuyo dictamen reclamó el virrey, se expidieron igualmente en contra. Los monopolistas cuidaban sus intereses. Sabían que la apertura de los puertos al comercio de Inglaterra traería la

ruina de sus privilegios. De ahí sus esfuerzos rigurosos para impedir que tamaño atentado se consumara. En cambio, los hacendados y labradores de ambas márgenes del Plata, cuyos intereses y cuyas aspiraciones coincidían con los intereses y las aspiraciones generales, sostuvieron la excelencia de la medida en proyecto, de la que esperaban grandes bienes, y designaron á Moreno para que defendiese y patrocinase sus derechos ante el Gobierno» (1).

El texto de la «Representación» abunda en conceptos que especifican su carácter de reclamación económica, antes que política. «El apoderado de los labradores y hacendados de estas campañas de la banda oriental y occidental del Río de la Plata» (pág. 89)...; «el inmediato interés que tienen mis instituyentes en que no se frustre la realización de un plan capaz de sacarlos de la antigua miseria á que viven reducidos, les confiere la legítima representación para instruir á V. E. sobre los medios de conciliar la prosperidad del país con la del erario, removiendo los obstáculos que pudieran maliciosamente oponerse á las benéficas ideas con que el Gobierno de V. E. ha empezado á distinguirse» (90)... «mis representados, justamente persuadidos de que no puede ser verdadera ventaja de la tierra la que no recaiga inmediatamente en

(1) Norberto Piñero: *Prefacio á los Escritos de Mariano Moreno* (págs. XXIX y sig.).

sus propietarios y cultivadores» (90)...; «el viajero á quien se instruyese que la verdadera riqueza de esta provincia consiste en los frutos que produce, se asombraría cuando buscando al labrador por su opulencia, no encontrase sino hombres condenados á morir en la miseria» (94)...

«Hay verdades tan evidentes que se injuria á la razón con pretender demostrarlas. Tal es la proposición de que conviene al país la importación franca de efectos que no produce ni tiene, y la exportación de los frutos que abundan hasta perderse por falta de salida» (119)...

«Estas campañas producen anualmente un millón de cueros, sin las demás pieles, granos y sebo, que son tan apreciables al comercio extranjero: llenas todas nuestras barracas, sin oportunidad para una activa exportación, ha resultado un residuo urgente, que, ocupando los capitales de nuestros comerciantes, les imposibilita ó retrae de nuevas compras, y no pudiendo éstas fijarse en un buen precio para el hacendado que vende, si no es á medida que la continuada exportación hace escasear el fruto, ó aumenta el número de los concurrentes que la compran, decae precisamente el lastimoso estado en que se halla, desfalleciendo el agricultor hasta abandonar un trabajo que no le indemniza los afanes y gastos que le cuesta. A la libertad de exportar sucederá un giro rápido, que, poniendo en movimiento los frutos estancados,

hará entrar en valor los nuevos productos y aumentando las labores por las ventajosas ganancias que la concurrencia de extractores debe proporcionar, florecerá la agricultura y resultará la circulación consiguiente á la riqueza del gremio que sostiene el giro principal y primitivo de la Provincia» (122)...

Pone como ejemplo de los beneficios del comercio libre á Montevideo, que mientras estuvo ocupado por las armas inglesas, «se abrió franca puerta á las introducciones de aquella nación y exportaciones del país conquistado». Y agrega: «El inmenso cúmulo de frutos acopiados en aquella ciudad y su campo fué extraído enteramente; las ventas se practicaron en precios ventajosos, los géneros se compraron por ínfimos valores, y el campestre se vistió de telas que nunca había conocido, después de haber vendido con estinción cueros que siempre vió tirar, como inútiles, á sus abuelos» (127)...

«¿A qué fin tanto empeño en el aumento de brazos para fomentar la agricultura, si los frutos de ésta han de quedar perdidos por privárseles el expendio, que innumerables concurrentes solicitan?» (139)...

Y al terminar: «Estos son los votos de veinte mil propietarios que represento, etc.» (página 224) (1).

(1) *Escritos de Mariano Moreno*, Buenos Aires, 1896.

La revolución surgía, pues, de las «condiciones de hecho» por que atravesaban las colonias. Llegado su momento histórico la emancipación política se impuso y fué inevitable: el privilegio, asentado en la propiedad de la tierra, pasó de manos del extranjero á manos de las nacientes oligarquías criollas.

En un medio diverso y con una raza distinta, la emancipación sudamericana tuvo ejecutores distintos de la septentrional. Lo que en el Norte se planteaba como una cuestión de derecho, en el Sur fué una cuestión de privilegios; allá era un pueblo, aquí una clase; allá un ideal, aquí una codicia. Esas respectivas mentalidades fueron los resultados de las diversas colonizaciones. De Molinari señala el hecho: «En las colonias españolas la guerra de emancipación tuvo por promotores á los aspirantes á empleos civiles y militares que querían expulsar á los funcionarios metropolitanos para ocupar sus puestos; en las colonias inglesas fueron los colonos, propietarios del suelo, comerciantes ó artesanos, que reivindicaban el derecho, poseído por sus congéneres de la madre patria, de no ser sujetos á impuestos sin su propio consentimiento» (1). También en Estados Unidos la causa de la emancipación es económica; pero un régimen colonial menos expoliativo ha creado

(1) De Molinari: *Esquisse de l'organisation politique et économique de la société future*, pág. 58.